



**PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE
PACIENTES (COSRC)**

SUBDIRECCION MEDICA

Código: PR-CH-TS-29

Página 1 de 6

Fecha de Revisión:
Septiembre 2018

Versión vigente: 00

INDICE

Pág.

1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4. RESPONSABILIDADES:	2
5. DESARROLLO:	2
6. DOCUMENTOS APLICABLES:	5
7. ANEXOS	5
8. CONTROL DE CAMBIOS:	5
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	6

1. Objetivo:

Estandarizar el procedimiento para la realización de la Sesión Ordinaria del Comité de Referencias y Contrarreferencias (COSRC) de Paciente del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde."

2. Alcance:

Aplica a las Sesiones Ordinarias del COSRC

3. Definición

COSRC. Comité del Sistema de Referencia y Contrarreferencia de paciente.

SRC. Sistema de Referencia y Contrarreferencia de pacientes.

LISTA DE ASISTENCIA: Relación de personas que asisten a la Sesión y que hacen constar evidencia con su firma.

ORDEN DEL DÍA. Documento que se utiliza para programar los trabajos que se abordarán en una sesión; sirve de guía para conducir dicha sesión.

MINUTA. Acta muy breve que consigna la asistencia, temas y acuerdos de una reunión de trabajo.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Maria del Rosario Díaz Zepeda Responsable de Sistema de Referencia y Contrarreferencia	LTS. Ma. Guadalupe García Villagrán Secretaria Técnica del COSRC	Dr. Horacio Radillo Morales Coordinador de Comités



PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES (COSRC)

Código: PR-CH-TS-29

Página 2 de 6

Fecha de Revisión:
Septiembre 2018

SUBDIRECCION MEDICA

Versión Vigente: 00

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Responsables del SRC.

4.2 Aprobación

Secretario Técnico del CSRC

4.3 Ejecución

Presidente, Secretario Técnico, Vocales, Responsables del Sistema de Referencia y Contrarreferencia.

4.4 Supervisión

Secretario Técnico/Miembro del COSRC

5. Desarrollo:

No.	Responsable	Descripción de la Actividad
5.1 Planeación de la Sesión		
5.1.1	Secretario Técnico y Responsables del SRC	Realizan calendario cuatrimestral de la sesiones del COSRC.
5.1.2	Responsables del SRC	Realiza presentación en electrónico, del comportamiento del SRC.
5.1.3	Secretario Técnico	Supervisa y autoriza la presentación.
5.1.4	Responsables del SRC	Reserva la sede para la sesión de manera personal, en la Dirección del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, confirmando la fecha, hora y sede.

COPIA NO CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES (COSRC)	Código: PR-CH-TS-29
		Página 3 de 6
	SUBDIRECCION MEDICA	Fecha de Revisión: Septiembre 2018
		Versión Vigente: 00

5.2 Invitación a la Sesión		
5.2.1	Secretario Técnico Responsables del SRC	Revisan y autoriza lista de invitados a la Sesión Ordinaria.
5.2.2	Responsables del SRC	Elabora oficios de convocatoria para la sesión del COSRC 5 días hábiles previos a la Sesión, elabora y actualiza el listado del FT-IS-GC-21 Acuse de Recibo de invitación a Sesión en caso de que haya invitados especiales.
5.2.3	Responsables del SRC	Elabora y actualiza la información del FT-IS-GC-23 Orden del Día.
5.2.4	Secretario Técnico	Firma oficios de convocatoria para la Sesión del COSRC.
5.2.5	Responsables del SRC	Entrega los oficios de convocatoria para la Sesión Ordinaria recabando firmas de recibido en el FT-IS-GC-21 acuse de Recibo de invitación a Sesión.
5.2.6	Responsables del SRC	En el caso de que por razones propias o ajenas al COSRC, las Sesiones Ordinarias sean modificadas en fecha, horario o sede y ya haya sido entregado el oficio de convocatoria a la Sesión se procederá a enviar a los miembros e invitados un correo electrónico y llamada telefónica a su lugar de adscripción o a su teléfono celular informándoles sobre los cambios de último momento.
5.2.8	Responsable del SRC	Actualiza la lista de asistencia en el formato FT-IS-GC-20 en caso de que haya invitados especiales.
5.3 Sesión del COSRC		
5.3.1	Responsables del SRC	Verifica que se cuenta con la presentación de los temas de manera electrónica.
5.3.2	Responsables del SRC	Verifica que se cuenta con la lista de asistencia.

COPIA NO CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES (COSRC)	Código: PR-CH-TS-29
		Página 4 de 6
	SUBDIRECCION MEDICA	Fecha de Revisión: Septiembre 2018
		Versión Vigente: 00

5.3.3	Responsables del SRC	Verifica que el equipo de cómputo y proyector, se encuentren funcionando.
5.3.4	Responsables del SRC	Recaba firmas en el FT-IS-GC-20, lista de Asistencia de los miembros invitados del Comité.
5.3.5	Presidente	Da la Bienvenida.
5.3.6	Secretario Técnico	Realiza la presentación y modera la Sesión en base al Orden del Día.
5.3.7	Responsables del SRC	Toma nota de las intervenciones de los miembros e invitados del COSRC durante la sesión, para elaboración de minuta.
5.3.8	Presidente, Secretario Técnico y Vocales	Analizan la información otorgada, aprueban, desaprueban, se dan por enterados y proponen cambios en los casos que sean necesarios.
5.3.9	Presidente o Secretario Técnico	Deriva responsabilidades y obtiene fechas de compromiso de los miembros o invitados del COCASEP.
5.3.10	Presidente o Secretario Técnico	Da seguimiento en asuntos varios a los compromisos adquiridos en sesiones previas.
5.3.11	Presidente o Secretario Técnico	Concluye la sesión.
5.4	Elaboración y envío de minutas a los miembros	
5.4.1	Responsables del SRC	Archiva los documentos: FT-IS-GC-20 Lista de Asistencia, FT-IS-GC-21 Acuse de Recibo de invitación a Sesión, FT-IS-GC-23 Orden del Día.
5.4.2	Responsables del SRC	Registra los detalles de la Sesión, acuerdos y compromisos en el formato FT-IS-GC-22 Minuta y lo entrega al Secretario Técnico para su revisión.
5.4.3	Responsables del SRC	Una vez autorizado el formato FT-IS-GC-22 Minuta, recaba firmas de los miembros de COSRC.
Fin de proceso.		

COPIA NO CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES (COSRC)	Código: PR-CH-TS-29
		Página 5 de 6
	SUBDIRECCION MEDICA	Fecha de Revisión: Septiembre 2018
		Versión Vigente: 00

6. Documentos Aplicables:

- | | |
|--|-------------|
| - Instrucción Federal 171/2009 | |
| - Calendario de sesiones. | FT-IS-GC-19 |
| - Lista de Asistencia | FT-IS-GC-20 |
| - Acuse de Recibo de Invitación a Sesión | FT-IS-GC-21 |
| - Minuta | FT-IS-GC-22 |
| - Orden del Día | FT-IS-GC-23 |

7. Anexos

N/A

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre 2018	Alta del Documento

COPIA NO CONTROLADA



PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE PACIENTES (COSRC)

SUBDIRECCION MEDICA

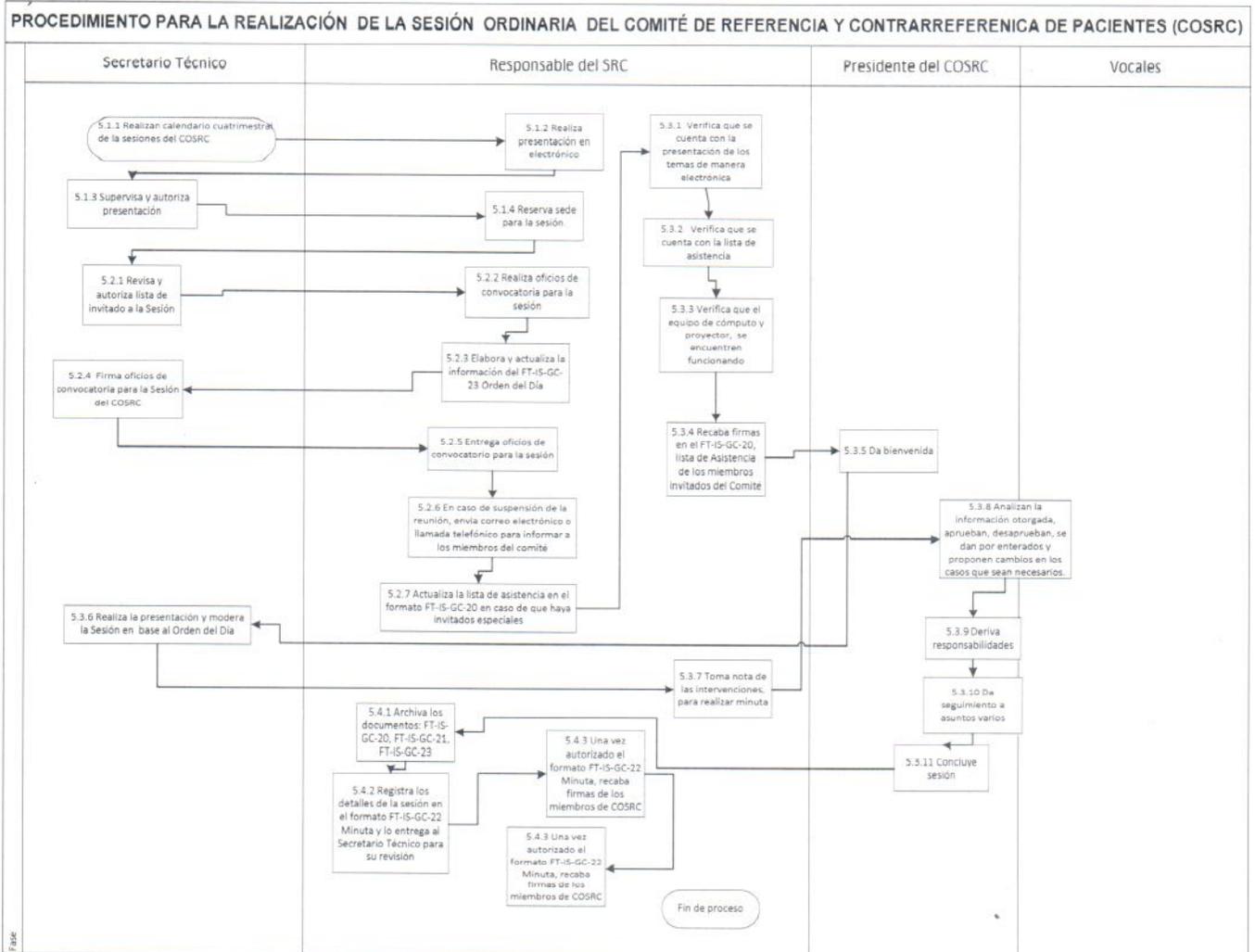
Código: PR-CH-TS-29

Página 6 de 6

Fecha de Revisión:
Septiembre 2018

Versión Vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:



COPIA NO CONTROLADA